

CONTROLORÍA GENERAL DE CUENIAS
SECRETARÍA GENERAL
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
RECIBIDO
13 DIC 2023

OF. DIPLAN/CIV 736-2023/malp
Guatemala, 11 de diciembre de 2023

Licenciada
Marta María Ríos Gutiérrez
Directora
Dirección Técnica del Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho

A las 11:50 hrs. Letras
SEGEPLAN
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
RECIBIDO
12 DIC 2023

DIRECCIÓN TÉCNICA DEL PRESUPUESTO
RECIBIDO

12 DIC 2023

Firma: [Firma] Hora: 12:33
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS

Estimada Licenciada Ríos:

HORA: 12:49 NOMBRE: Karla G.

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle en formato digital, a través de un disco las Resoluciones y documentos que complementan las modificaciones presupuestarias que se detallan a continuación:

Movimientos					
FECHA	UNIDAD EJECUTORA	RESOLUCIÓN SEGFIS	CRÉDITOS	TIPO DE MODIFICACIÓN	OBSERVACIONES
24/07/2023	Dirección Superior -DS-	328-2023	Q 64,047.00	INTRA1	Funcionamiento NO modifica metas
20/11/2023	Dirección General de Correos y Telégrafos -DGCT-	541-2023	Q 80,518.00	INTRA2	Funcionamiento NO modifica metas
21/11/2023	Fondo para el Desarrollo de la Telefonía -FONDETEL-	543-2023	Q 55,482.00	INTRA2	Funcionamiento NO modifica metas
21/11/2023	Fondo Social de Solidaridad -FSS-	544-2023	Q 5,537,083.00	INTRA1	Inversión SI modifica metas CMF1 9326
22/11/2023	Unidad de Control y Supervisión de Cable -UNCOSU-	546-2023	Q 20,560.00	INTRA2	Funcionamiento NO modifica metas
23/11/2023	Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-	548-2023	Q 4,800,000.00	INTRA1	Inversión SI modifica metas CMF1 9323
23/11/2023	Dirección General de Aeronáutica Civil -DGAC-	550-2023	Q 10,000,000.00	INTRA1	Funcionamiento SI modifica metas CO2F 1174
23/11/2023	Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología -INSIVUMEH-	551-2023	Q 20,000.00	INTRA2	Funcionamiento NO modifica metas

Sin otro particular y al agradecer su atención, es grato suscribirnos de la señora Directora.

[Firma]

Vo.Bo.

Msc. Iván López Mayorga
DIRECTOR
Director de Planificación y Desarrollo Institucional -DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

[Firma]
Sergio R. González Rodríguez
Viceministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda



Copia: Secretaría de Planificación y Desarrollo Institucional de la Presidencia
Contraloría General de Cuentas



Guatemala,
20 de noviembre de 2,023

RESOLUCIÓN SEGFIS No. 541-2023

ASUNTO: EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA APRUEBA READECUACIÓN DE METAS FÍSICAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2023, EN LOS VALORES ASIGNADOS -----

CONSIDERANDO: *Que la Dirección General de Correos y Telégrafos -DGCT- requiere al Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, la aprobación del proceso de readecuación de metas físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2023, con las asignaciones presupuestarias para el ejercicio fiscal vigente, según los decretos números 101-97 "Ley Orgánica del Presupuesto" y 54-2022 "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023" ambos del Congreso de la República de Guatemala.* **CONSIDERANDO:** *Que, de conformidad con el análisis y verificación del expediente adjunto, se determinó que, para la presente solicitud NO existe modificación de metas físicas, motivo por el cual se valida lo expuesto en el comprobante de Reprogramación de subproductos No. 36 de la unidad ejecutora en mención, en el cual indica la no afectación de metas físicas, que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 2, por un monto de ochenta mil quinientos dieciocho quetzales exactos (Q.80,518.00).* **POR TANTO:** *Con base a los considerandos anteriores y de conformidad con el Decreto Número 114-97, "Ley del Organismo Ejecutivo", en el Artículo 27 literal a); Decreto Número 54-2022 "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal dos mil veintitrés", Artículos 77 y 78, aprobados por el Congreso de la República de Guatemala, y Acuerdo Gubernativo Número 367-2022, "Distribución Analítica del Presupuesto General de ingresos y egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2023",*





MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

en el Artículo 5, aprobado por el Presidente de la República de Guatemala, con vigencia para el presente ejercicio fiscal; este despacho **RESUELVE: PRIMERO:** Aprobar el planteamiento de la modificación de metas físicas conforme los comprobantes y/o justificaciones anexas, previa aprobación del movimiento presupuestario; **SEGUNDO:** Pase a la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional –DIPLAN–, para que continúe el debido proceso; **TERCERO:** Para los controles correspondientes, notifíquese la presente, a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, Dirección Técnica del Presupuesto –DTP–, Dependencia del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Contraloría General de Cuentas –CGC–.-----


**VICEMINISTRO ADMINISTRATIVO
Y FINANCIERO, DEL MINISTERIO
DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA**

Sergio R. González Rodríguez
Viceministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda




**MINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA**

Javier Maldonado Quiñónez
Ministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



Oficio No. 202-2023 PDI/FWKL/mgsf
Guatemala, 17 de noviembre de 2023

Licenciado

Iván López Mayorga

Director de Planificación y Desarrollo Institucional

Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional -DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda -CIV-

Presente

Estimado Licenciado López:

Reciba un cordial saludo de la Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional de la Dirección General de Correos y Telégrafos -DGCT-.

Nos dirigimos a usted con el propósito de remitir la reprogramación subproductos tipo INTRA2 por la suma de Q 80,518.00, así mismo, se le informa que dicha modificación no tiene afectación en los montos de las metas físicas en los productos y subproductos institucionales establecidas, según Oficio No. 256-2023/PRES/DF/OAGM/as, a través del cual el Departamento Financiero expone, que dicho movimiento tiene como objetivo utilizarlo para el pago de los servicios de hosting, reparación de impresoras compra de materiales y suministros, la cual se readecua en las fuentes de financiamiento 11 "Ingresos corrientes" y 12 "Disminución de caja y bancos de recursos del tesoro" dentro del presupuesto de Egresos de la Dirección General de Correos y Telégrafos, en los Grupos de Gastos 100 "Servicios no personales" y 200 "Materiales y suministros", razón por la cual no implica realizar ajustes al Plan Operativo Anual del presente ejercicio fiscal.

Para el efecto, se adjuntan los siguientes documentos:

- Comprobante de reprogramación Subproductos No. 36 del 17/11/2023, ✓
- Justificación de Metas Físicas,
- Resolución para la reprogramación No. 34-2023/MODINTRA2/DGCT ✓

Sin otro particular y en espera que la información enviada sea sustantiva para los efectos que corresponda nos es grato suscribirnos,

Atentamente,



LIC. FEDERICO WLADIMIR KORTSCHEFF LAN;
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL
C.c. Archivo


Vo.Bó.
ADA JULIETA GUINEA CHAVARRÍA
DIRECTORA GENERAL

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 2 DE 3
		FECHA : 17/11/2023
		HORA : 11:34.55
		REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 36
11130013 - 210 - 000	DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
11-INGRESOS CORRIENTES	-3,552.00	3,552.00
0000-SIN ORGANISMO	-3,552.00	3,552.00
0000-SIN CORRELATIVO	-3,552.00	3,552.00
12-DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE RECURSOS DEL TESORO	-76,966.00	76,966.00
0000-SIN ORGANISMO	-76,966.00	76,966.00
0000-SIN CORRELATIVO	-76,966.00	76,966.00
Total	-80,518.00	80,518.00

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

DESCRIPCIÓN	MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA POR READECUACION DE LOS GRUPOS DE GASTO 100 "SERVICIOS NO PERSONALES" Y 200 "MATERIALES Y SUMINISTROS" DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" Y 12 "DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE RECURSOS DEL TESORO" DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.
--------------------	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO



SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 3 DE 3
		FECHA : 17/11/2023
		HORA : 11:34.55
		REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 36
11130013 - 210 - 000	DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION								
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION
210	17	00	000	001	000	000-029	Dirección y coordinación	No modifica metas físicas
210	17	00	000	001	000	000-029-0001	Dirección y coordinación	No modifica metas físicas
210	17	00	000	002	000	000-030	Personas individuales y/o jurídicas con servicios postales otorgados	No modifica metas físicas
210	17	00	000	002	000	000-030-0001	Personas individuales y/o jurídicas con servicios postales otorgados	No modifica metas físicas

Centro Costo Consolidados
3087-31; 16253-7; 16256-7; 16260-8;

DESCRIPCIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA POR READECUACION DE LOS GRUPOS DE GASTO 100 "SERVICIOS NO PERSONALES" Y 200 "MATERIALES Y SUMINISTROS" DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" Y 12 "DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE RECURSOS DEL TESORO" DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO



JUSTIFICACIÓN DE METAS FÍSICAS
POR REPROGRAMACIÓN DE SUBPRODUCTOS

UNIDAD EJECUTORA: 210

FECHA: 17/11/2023

DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

CLASE DE MODIFICACIÓN: INTRA2

MONTO EN NÚMEROS: Q80,518.00

MONTO EN LETRAS (Q): -- OCHENTA MIL QUINIENTOS DIECIOCHO CON 00 /100 --

Con base a lo que establece el Artículo 5. Modificación de metas físicas del Acuerdo Gubernativo Número 367-2022 de fecha 28 de diciembre de 2022 y al documento: Oficio No. 256-2023/PRES/DF/OAGM/as emitido por: el Departamento Financiero

se solicita el presente planteamiento de metas físicas como se describen a continuación:

Disminución e Incremento de metas físicas, productos y subproductos:

Se describe el movimiento de metas físicas por producto y subproducto, con relación a la necesidad del movimiento presupuestario adjunto.

RESUMEN SUBPRODUCTO

ESTRUCTURA					MOVIMIENTO PRESUPUESTARIO				DIFERENCIA		MODIFICACIÓN DE METAS FÍSICAS	UNIDAD DE MEDIDA	OBSERVACIONES
PROD	SUBP	PG	ACT	PRODUCTO	SUBPRODUCTO	DÉBITO	CRÉDITO	DÉBITO	CRÉDITO				
0	29		17	1	Dirección Y Coordinación							Evento	
0	29	1	17	1	Dirección Y Coordinación	Q80,518.00	Q78,018.00	-Q2,500.00		0		Evento	Después de realizar el análisis en la parte que corresponde a metas físicas del producto y subproducto, se estableció que no modifica metas físicas, derivado a que no incurre en ningún evento que demande incremento o disminuir las metas físicas asignadas en la actividad 001.
0	30		17	2	Personas Individuales Y/O Jurídicas Con Servicios Postales Otorgados							Persona	
0	30	1	17	2	Personas Individuales Y/O Jurídicas Con Servicios Postales Otorgados		Q2,500.00		Q2,500.00	0		Persona	Después de realizar el análisis en la parte que corresponde a metas físicas del producto y subproducto, se estableció que no modifica metas físicas, derivado a que no incurre en ningún evento que demande incremento o disminuir las metas físicas asignadas en la actividad 002.
						Q80,518.00	Q80,518.00	-Q2,500.00	Q2,500.00				

Dicha reprogramación se presenta para los centros de costos consolidados siguientes:

3087-31; 16253-7; 16256-7; 16260-8;

Para efectos procedentes se requiere pasar a la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional -DIPLAN-, para que continúe con el proceso.

Firmas y sellos,


CORREOS DE GUATEMALA
LIC. FEDERICO WLADIMIR KORTSCHEFF LANZ
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL


CORREOS DE GUATEMALA
Por el servicio que todos merecemos
ADA JULIETA GUINEA CHAVARRÍA
DIRECTORA GENERAL



RESOLUCIÓN No. 34-2023/MODINTRA2/DGCT
210-Dirección General de Correos y Telégrafos, 08 de
noviembre de 2023 Reprogramación de Productos Y
Subproductos

La Directora General de la Dirección General de Correos y Telégrafos -DGCT- tiene a la vista para resolver: **a)** Oficio No. 256-2023/PRES/DF/OAGM/as, de fecha 08 de noviembre de 2023 del Jefe del Departamento Financiero de la Dirección General de Correos y Telégrafos -DGCT- tomando en consideración que, para dar cumplimiento a los planes y programas a cargo de esta Unidad Ejecutora, es necesario efectuar la reprogramación presupuestaria en débitos y créditos por un monto de Q80,518.00 de la modificación presupuestaria INTRA2, que afectará las fuentes de financiamiento 11 “Ingresos corrientes” y 12 “Disminución de caja y bancos de recursos del tesoro” dentro del presupuesto de Egresos de la Dirección General de Correos y Telégrafos y que dicho movimiento tiene como objeto readecuar en los Grupos de Gasto 100 “Servicios no personales” y 200 “Materiales y suministros”, los cuales serán utilizados para el pago del servicio de hosting, reparación de impresoras y compra de materiales y suministros, **b)** La Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional por medio del documento denominado “JUSTIFICACIÓN DE METAS FÍSICAS POR REPROGRAMACIÓN DE SUBPRODUCTOS” da a conocer el monto de débitos y créditos presupuestario que se realizará por un monto total de Q80.518.00, esto derivado de la solicitud planteada por el Departamento Financiero.

CONSIDERANDO:

Que de conformidad a lo que establece el Decreto Número 93-2000 del Congreso de la República de Guatemala y lo normado en el Acuerdo Gubernativo número 311-2019 “Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda”, de la Presidencia de la República de Guatemala, artículo 41, indica que la Dirección General de Correos y Telégrafos -DGCT- “...es el órgano responsable de garantizar que la prestación del servicio postal universal a nivel nacional, sea confiable, de calidad, con tarifas asequibles y con accesibilidad a los usuarios..”.

CONSIDERANDO:

Que por medio del Decreto número 54-2022 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023, se aprobó el presupuesto para la Dirección General de Correos y Telégrafos y el Acuerdo Gubernativo número 367-2022 del Ministerio de Finanzas Públicas que aprueba la Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023, en el Artículo 5 en el cual establece que las reprogramaciones de metas físicas se autorizarán por medio de resolución de parte de la Máxima Autoridad, cuando una programación modifique metas físicas, y cuando no modifique metas físicas por medio de Resolución de la Unidad de Planificación o dependencia que haga sus veces, dicha resolución debe indicar la justificación correspondiente.

CONSIDERANDO

Que, el Oficio No. 256-2023/PRES/DF/OAGM/as, del Jefe del Departamento Financiero de la Dirección General de Correos y Telégrafos -DGCT- y la Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional por medio del documento denominado “JUSTIFICACIÓN DE METAS FÍSICAS POR REPROGRAMACIÓN DE SUBPRODUCTOS”.

POR TANTO:

Con base en los considerandos, leyes citadas y lo que dispone el Decreto Número 101-97 “Ley Orgánica del Presupuesto” lo que dispone el artículo 32 Bis y el Decreto No. 54-2022 “Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal dos mil veintitres”, ambos del Congreso de la República de Guatemala.

RESUELVE

Primero: Aprobar la reprogramación de productos y subproductos (modificación presupuestaria INTRA2) solicitada a través del Oficio No. 256-2023/PRES/DF/OAGM/as del Departamento Financiero por un monto de Q 80,518.00.

Segundo: Facultar a la Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional de la Dirección General de Correos y Telégrafos -DGTC-, realizar la reprogramaciones de metas y al Departamento Financiero el detalle financiero y demás operaciones y trámites concernientes a la modificación presupuestaria de productos y subproductos aprobada mediante esta disposición.

Tercero: La presente resolución tiene vigencia a partir de la fecha de su emisión.

Notifíquese.



CORREOS
DE GUATEMALA
Por el Servicio que todos merecemos
ADA JULIETA GUINEA CHAVARRÍA
DIRECTORA GENERAL



Oficio No. 256-2023/PRES/DF/OAGM/as

Guatemala, 08 de noviembre de 2023

Licenciado

Federico Wladimir Kortscheff Lanz

Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional

Dirección General de Correos y Telégrafos

Estimado Licenciado Kortscheff:

Atentamente me dirijo a usted, con el propósito de solicitar sus buenos oficios, a efecto de continuar con el trámite correspondiente de la modificación Presupuestaria tipo INTRA2, por un valor de Ochenta Mil Quinientos Dieciocho Quetzales Exactos (Q. 80,518.00).

Lo anterior se realiza con el propósito de readecuar los grupos de gasto 100 "Servicios no personales" y 200 "Materiales y Suministros" de las fuentes de financiamiento 11 "Ingresos corrientes" y 12 "Disminución de caja y bancos de recursos del tesoro", para pago de servicios de hosting, reparación de impresoras y compra de materiales y suministros

Sin otro particular me suscribo de usted,



CORREOS
DE GUATEMALA
Por el servicio que todos merecemos
Lic. OSCAR ARTURO GIL MONTERROSO
JEFE DEL DEPARTAMENTO FINANCIERO

C.C. Archivo



Oficio No. 275-2023/PRES/DF/OAGM/mg

Guatemala, 17 de noviembre de 2023

Lic. Walter Rosendo González García
Director de Administración Financiera
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Su despacho

Estimado Licenciado González:

Atentamente nos dirigimos a usted, para remitir el expediente que conforma la Reprogramación de Centros de Costo tipo INTRA2 por el monto de Ochenta Mil Quinientos Dieciocho Quetzales Exactos (Q. 80,518.00), de los grupos de gasto 100 "Servicios no personales" y 200 "Materiales y suministros", de las fuentes de financiamiento 11 "Ingresos Corrientes" y 12 "Disminución de Caja y Bancos de Recursos del Tesoro", de la Dirección General de Correos y Telégrafos.

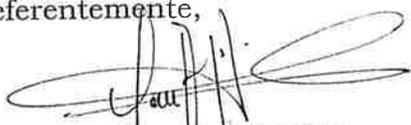
La modificación en referencia se realiza con la finalidad de readecuar los grupos de gasto 100 "Servicios no personales" y 200 "Materiales y Suministros" de las fuentes de financiamiento 11 "Ingresos Corrientes" y 12 "Disminución de Caja y Bancos de Recursos del Tesoro", para pago de los servicios de hosting, mantenimiento y reparación de equipo de cómputo, agua pura y compra de materiales y suministros.

Para el efecto se adjunta la siguiente documentación:

1. Comprobante de reprogramación subproductos No. 36
2. Resolución Número DGCT-MCIV-036-2023-FINANCIERO
3. Justificación de débitos y créditos.

Sin otro particular, nos es grato suscribirnos de usted,

Deferentemente,



DE GUATEMALA
Por el servicio que todos merecemos
Lic. OSCAR ARTURO GIL MONTERROSO
JEFE DEL DEPARTAMENTO FINANCIERO



DE GUATEMALA
Por el servicio que todos merecemos
Vo.Bo. ADA JULIETA GUINEA CHAVARRÍA
DIRECTORA GENERAL

CC. Archivo Presupuesto

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 1 DE 3
		FECHA : 17/11/2023
		HORA : 11:34.55
		REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 36
11130013 - 210 - 000	DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

GRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO

Total								-80,518.00	0.00
000-029-0001									
	17	00	000	001	000	100	11	-3,552.00	0.00
	17	00	000	001	000	100	12	-76,966.00	0.00

GRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO

Total								80,518.00	0.00
000-029-0001									
	17	00	000	001	000	100	11	2,665.00	0.00
	17	00	000	001	000	200	11	887.00	0.00
	17	00	000	001	000	200	12	74,466.00	0.00
000-030-0001									
	17	00	000	002	000	200	12	2,500.00	0.00

RESUMEN POR SUBPRODUCTO				DEBITO	CREDITO
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY		
000-029-0001				-80,518.00	78,018.00
000-030-0001				0	2,500.00
				-80,518.00	80,518.00

DESCRIPCIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA POR READECUACION DE LOS GRUPOS DE GASTO 100 "SERVICIOS NO PERSONALES" Y 200 "MATERIALES Y SUMINISTROS" DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" Y 12 "DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE RECURSOS DEL TESORO" DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO



SOLICITADO

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 2 DE 3
		FECHA : 17/11/2023
		HORA : 11:34.55
		REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 36
11130013 - 210 - 000	DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
11-INGRESOS CORRIENTES	-3,552.00	3,552.00
0000-SIN ORGANISMO	-3,552.00	3,552.00
0000-SIN CORRELATIVO	-76,966.00	76,966.00
12-DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE RECURSOS DEL TESORO	-76,966.00	76,966.00
0000-SIN ORGANISMO	-76,966.00	76,966.00
0000-SIN CORRELATIVO	-76,966.00	76,966.00
Total	-80,518.00	80,518.00

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

DESCRIPCIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA POR READECUACION DE LOS GRUPOS DE GASTO 100 "SERVICIOS NO PERSONALES" Y 200 "MATERIALES Y SUMINISTROS" DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" Y 12 "DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE RECURSOS DEL TESORO" DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO



SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 3 DE 3
		FECHA : 17/11/2023
		HORA : 11:34.55
		REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 36
11130013 - 210 - 000	DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION								JUSTIFICACION
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	
210	17	00	000	001	000	000-029	Dirección y coordinación	No modifica metas físicas
210	17	00	000	001	000	000-029-0001	Dirección y coordinación	No modifica metas físicas
210	17	00	000	002	000	000-030	Personas individuales y/o jurídicas con servicios postales otorgados	No modifica metas físicas
210	17	00	000	002	000	000-030-0001	Personas individuales y/o jurídicas con servicios postales otorgados	No modifica metas físicas

Centro Costo Consolidados
3087-31; 16253-7; 16256-7; 16260-8;

DESCRIPCIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA POR READECUACION DE LOS GRUPOS DE GASTO 100 "SERVICIOS NO PERSONALES" Y 200 "MATERIALES Y SUMINISTROS" DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" Y 12 "DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE RECURSOS DEL TESORO" DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión
SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO


Lic. OSCAR ARTURO GIL MONTERROSO
DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO FINANCIERO


CORREOS DE GUATEMALA
Lic. ADA JULIETA GUINEA CHAVARRÍA
DIRECTORA GENERAL



DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS
Resolución Número DGCT-MCIV-036-2023-FINANCIERO

Guatemala, 08 de noviembre de 2023

Considerando:

Que la Dirección General de Correos y Telégrafos, -DGCT-, es el ente que tiene a su cargo la prestación de los servicios postales a la población Guatemalteca.

Considerando:

Que mediante Decreto número 54-2022 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023 y que a través del Acuerdo Gubernativo número 367-2022 Artículos 1, 5, 11, 14, 16 que aprueba la Distribución Analítica de Presupuesto, para el presente ejercicio fiscal, el cual, establece la procedencia de modificaciones de asignaciones presupuestarias con fines estratégicos e institucionales.

Considerando:

Que según Decreto número 101-97 “Ley Orgánica de Presupuesto” en su Artículo 32 “Modificaciones y Transferencias Presupuestarias”: Literalmente dice “Las transferencias y modificaciones presupuestarias que resulten necesarias durante la ejecución del presupuesto general de ingresos y egresos del Estado, se realizarán de la manera siguiente”: numeral 3. “Por resolución Ministerial del Ministerio interesado; resolución de la Secretaría General de la Presidencia de la República cuando se trate del presupuesto de la Presidencia de la República; y, resolución de la máxima autoridad de cada dependencia y secretaría, cuando corresponda al presupuesto de las Secretarías y otras dependencias del Organismo Ejecutivo; en los casos siguientes: Literales a), b) y c).

Considerando:

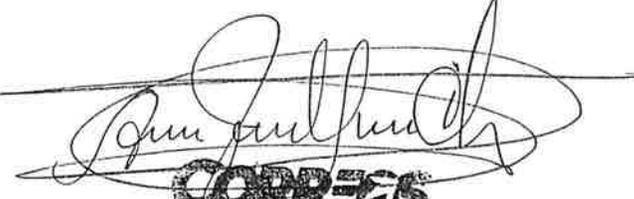
Que para un óptimo aprovechamiento de los recursos, es necesaria la reprogramación de centros de costo de las Actividades 001 “Dirección y Coordinación” y 002 “Servicios Postales”, de los Grupos de Gasto 100 “Servicios no Personales” y 200 “Materiales y suministros”, de las Fuentes de Financiamiento 11 “Ingresos Corrientes” y 12 “Disminución de Caja y Bancos de Recursos del Tesoro”, de la Dirección General de Correos y Telégrafos.

Por tanto:

La Directora General de la Dirección General de Correos y Telégrafos, -DGCT-, con fundamento en lo considerado anteriormente, y en el ejercicio de sus funciones de conformidad con el Reglamento Orgánico Interno -ROI- de la DGCT-, Acuerdo Ministerial número 2574-2018 en el Artículo 4 “Funciones y Responsabilidades de la Dirección General”.

Resuelve:

AUTORIZAR: La Reprogramación de los Centros de Costo en sus respectivos renglones presupuestarios por un monto Ochenta Mil Quinientos Dieciocho Quetzales Exactos (Q.80,518.00) dentro del presupuesto asignado a esta Dirección General de Correos y Telégrafos para el presente ejercicio fiscal.


CORREOS
DE GUATEMALA
Por el servicio que todos necesitamos
ADA JULIETA GUINEA CHAVARRÍA
DIRECTORA GENERAL

**DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS
DEPARTAMENTO FINANCIERO
CUADRO DE CRÉDITOS Y DÉBITOS**

MODIFICACIÓN TIPO INTRA2 PARA LA READECUACIÓN DE LOS GRUPOS DE GASTO 100 "SERVICIOS NO PERSONALES" Y 200 "MATERIALES Y SUMINISTROS" DE LAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" Y 12 "DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE RECURSOS DEL TESORO".

UBICACIÓN GEOGRÁFICA	CENTRO DE COSTO	ACI	FUENTE	RENGLÓN	DESCRIPCIÓN	CRÉDITO	DÉBITO
0101	3087	001	11	122	Impresión, encuadernación y reproducción	Q -	Q 3,552.00
0101	3087	001	12	158	Derechos de bienes intangibles		Q 76,966.00
0101	3087	001	11	113	Telefonía	Q 2,265.00	
0101	3087	001	11	168	Manejo y reparación de equipo de cómputo	Q 400.00	Q -
0101	3087	001	12	211	Alimentos para personas	Q 7,600.00	Q -
0101	3087	001	12	233	Prendas de vestir	Q 57,000.00	
0101	3087	001	11	239	Otros textiles y vestuario	Q 165.00	
0101	3087	001	11	254	Artículo de caucho	Q 204.00	
0101	3087	001	11	268	Productos Plásticos, nylon, vinil y P.V.C.	Q 273.00	
0101	3087	001	11	291	Útiles de oficina	Q 245.00	
0101	3087	001	12	292	Productos sanitarios, de limpieza y de uso personal	Q 1,500.00	
0101	3087	001	12	298	Accesorios y repuesto en general. Repuestos y accesorios de maquinaria y equipos.	Q 8,366.00	
TOTAL CENTRO DE COSTO 3087						Q 78,018.00	Q 80,518.00
0301	16253	002	12	273	Productos de loza y porcelana	Q 1,000.00	Q -
TOTAL CENTRO DE COSTO 3087						Q 1,000.00	Q -
1101	16260	002	12	273	Productos de loza y porcelana	Q 500.00	Q -
TOTAL CENTRO DE COSTO 3087						Q 500.00	Q -
1301	16256	002	12	273	Productos de loza y porcelana	Q 1,000.00	Q -
TOTAL CENTRO DE COSTO 3087						Q 1,000.00	Q -
Totales						Q 80,518.00	Q 80,518.00


CORREOS
 DE GUATEMALA
 Por el servicio que todos merecemos
Lic. OSCAR ARTURO GIL MONTERROSO
 JEFE DEL DEPARTAMENTO FINANCIERO


CORREOS
 DE GUATEMALA
 Por el servicio que todos merecemos
ADA JULIETA GUINEA CHAVARRÍA
 DIRECTORA GENERAL



MINISTERIO DE COMUNICACIONES
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA – CIV –
DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS – DGCT –

JUSTIFICACIÓN DE REPROGRAMACIÓN DE PRODUCTOS Y
SUBPRODUCTOS

La Dirección General de Correos y Telégrafos considera oportuno realizar la presente reprogramación por el monto de **Ochenta Mil Quinientos Dieciocho Quetzales con 00/100 (Q.80,518.00)** en créditos y débitos dentro de los grupos de gasto 100 “Servicios no personales” y 200 “Materiales y suministros” con recursos de las fuentes de financiamiento 11 “Ingresos Corrientes” y 12 “Disminución de Caja y Bancos de Recursos del Tesoro” para el ejercicio fiscal 2023.

JUSTIFICACIONES

DÉBITOS

FUENTE 11 “INGRESOS CORRIENTES”

PROGRAMA 17 “SERVICIOS DE CORREOS Y TELÉGRAFOS”

ACTIVIDAD 001 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN

GRUPO 100 “SERVICIOS NO PERSONALES”

Renglón 122 “Impresión, encuadernación y reproducción” Q. 3,552.00

El renglón de gasto arriba indicado cuenta con economías susceptibles de debitar, derivado que el saldo disponible para el pago de impresiones de documentos de esta Dirección General, es mayor a lo programado ejecutar en el presente año.

FUENTE 12 “DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE RECURSOS DEL TESORO”

PROGRAMA 17 “SERVICIOS DE CORREOS Y TELÉGRAFOS”

ACTIVIDAD 001 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN

GRUPO 100 “SERVICIOS NO PERSONALES”





158 “DERECHOS DE BIENES INTANGIBLES”

Q.76,966.00

Débito del renglón arriba indicado en virtud que se tienen economías susceptibles de debitar, derivado que el monto programado para la adquisición de software para la implementación de simplificación de datos en la Dirección General, es menor al saldo por comprometer.

TOTAL DÉBITOS: Ochenta Mil Quinientos Dieciocho Quetzales Exactos
(Q.80,518.00)

CRÉDITOS

FUENTE 11 “INGRESOS CORRIENTES”

PROGRAMA 17 “SERVICIOS DE CORREOS Y TELÉGRAFOS”

ACTIVIDAD 001 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN

GRUPO 100 “SERVICIOS NO PERSONALES”

113 “TELEFONÍA”

Q. 2,265.00

Crédito necesario para complementar las asignaciones del renglón en referencia para el pago por el servicio de Hosting (página web y correos electrónicos) por el período del 01 de diciembre 2023 al 31 de mayo 2024, para la Dirección General de Correos y Telégrafos.

168 “MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE COMPUTO”

Q.400.00

Crédito necesario para complementar el pago por el servicio de mantenimiento preventivo a cuatro impresoras matriciales, que se encuentran en la Sección de Tesorería del Departamento Financiero y en la Sección de Almacén del Departamento Administrativo, de la Dirección General de Correos y Telégrafos.

CANTIDAD	SERVICIO	PRECIO UNITARIO	TOTAL
2	Servicio de mantenimiento preventivo a impresora Epson LQ-2090II	Q 375.00	Q 750.00
2	Servicio de mantenimiento preventivo a impresora Epson FX-890II	Q 375.00	Q 750.00
TOTAL RENGLÓN 168			Q 1,500.00

SALDO POR COMPROMETER SEGÚN SICQIN	MONTO A PAGAR POR REPARACIÓN, SEGÚN COTIZACIONES	BALDO	MONTO ACREDITAR
Q 1,100.00	Q 1,500.00	-Q 400.00	Q 400.00





239 "OTROS TEXTILES Y VESTUARIO"

Q.165.00

Se solicita acreditar el renglón arriba indicado, para la compra de seis (06) chalecos de seguridad, los cuales serán utilizados por el personal que se encuentra prestando sus servicios en la oficina de Cambio ubicada en el Aeropuerto Internacional la Aurora, mismos que son requeridos para permanecer en las instalaciones del Aeropuerto.

INSUMO	CANTIDAD	PRESENTACIÓN	CARACTERÍSTICAS	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL
147313	6	Unidad	Chaleco de seguridad; Contiene: Cinta reflectiva; Género: Unisex; Material: Poliéster; Talla: Única;	Q 27.50	Q 165.00
TOTAL RENGLÓN 239					Q 165.00

254 "ARTÍCULOS DE CAUCHO"

Q. 204.00

Se solicita acreditar el renglón arriba indicado, para la compra de tres (03) conos de seguridad, los cuales serán utilizados en la oficina de Cambio ubicada en el Aeropuerto Internacional la Aurora

INSUMO	CANTIDAD	PRESENTACIÓN	CARACTERÍSTICAS	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL
108191	3	Unidad	Cono de seguridad; Alto: 45 Centímetro; Base: Cuadrada; Incluye: Cintas reflectivas; Material: Hule;	Q 68.00	Q 204.00
TOTAL RENGLÓN 254					Q 204.00

268 "PRODUCTOS PLÁSTICOS, NYLON, VINIL Y P.V.C."

Q. 273.00

Crédito necesario para la compra de una funda para sillón del vehículo tipo panel, placas No. O-0412BBY propiedad de la Dirección General de Correos y Telégrafos, la cual estará al servicio de la oficina de Cambio que se encuentra ubicada en el Aeropuerto Internacional la Aurora.

INSUMO	CANTIDAD	PRESENTACIÓN	CARACTERÍSTICAS	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL
126177	1	Unidad	Funda para sillón; Material: Nylon;	Q 273.00	Q 273.00
TOTAL RENGLÓN 268					Q 273.00





291 "ÚTILES DE OFICINA"

Q. 245.00

Crédito necesario para la compra de un sello lineal para uso del Departamento de Operaciones Postales y 3 sellos (matasellos) para uso del Departamento de Filatelia Arte y Cultura de la Dirección General de Correos y Telégrafos.

INSUMO	CANTIDAD	PRESENTACIÓN	CARACTERÍSTICAS	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL
155583	1	Unidad	Sello: Ancho: 14 Milímetro; Largo: 38 Milímetro; Líneas: 3 ; Material: Plástico; Tipo: Automático;	Q 95.00	Q 95.00
141106	3	Unidad	Ancho: 1.5 Centímetro; Base: Madera; Largo: 4.5 Centímetro; Líneas: 3 ; Material de sello: Hule;	Q 50.00	Q 150.00
TOTAL RENGLÓN 291					Q 245.00

FUENTE 12 "DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE RECURSOS DEL TESORO"

PROGRAMA 17 "SERVICIOS DE CORREOS Y TELÉGRAFOS"

ACTIVIDAD 001 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN

GRUPO 200 "MATERIALES Y SUMINISTROS"

211 "ALIMENTOS PARA PERSONAS"

Q. 7,600.00

Se solicita acreditar el renglón de gasto arriba indicado, para contar con asignaciones presupuestarias que permitan realizar la compra de agua pura y café para consumo de la Dirección General de Correos y Telégrafos.

SALDO POR COMPROMETER SEGUN SICOIN	MONTO A EJECUTAR POR COMPRA DE TE, AZÚCAR, CREMORA, AGUA PURA Y CAFÉ		BALDO	MONTO ACREDITAR
	NOVIEMBRE	DICIEMBRE		
Q 7,608.44	Q. 858.00	Q. 14,350.00	-Q 7,599.46	Q 7,600.00

INSUMO	CANTIDAD	PRESENTACIÓN	CARACTERÍSTICAS	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL
4877	500	Garrafón	Agua; Clase: Purificada	Q 13.00	Q 6,500.00
3553	22	Paquete	Café; Clase: Tostado y molido; Sabor Clásico	Q 50.00	Q 1,100.00
TOTAL RENGLÓN 211					Q 7,600.00





233 "PRENDAS DE VESTIR"

Q. 57,000.00

Se solicita acreditar el renglón de gasto arriba indicado, para contar con asignaciones presupuestarias que permitan realizar la compra de uniformes (Camisas, pantalones, impermeables, chalecos y botas) para el personal de Operaciones Postales, que derivado de los servicios que presta tiene contacto directo con los usuarios del servicio postal, el personal que presta servicios en la Oficina de Cambio ubicada en el Aeropuerto Internacional la Aurora el cual por normas del Aeropuerto debe estar debidamente identificados y bajo normas de seguridad, así como también es necesario que el personal a cargo de la operación postal de conformidad con los acuerdos y normas con la Unión Postal Universal -UPU-cuenten con la vestimenta apropiada para el servicio.

INSUMO	CANTIDAD	PRESENTACIÓN	CARACTERÍSTICAS	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL
79254	2	Unidad	Botas; Clase: Con punta de acero; Material: Cuero; Talla: 39; Tipo: Industrial; Tipo de suela: Antideslizante, antiestático;	Q 700.00	Q 1,400.00
79253	1	Unidad	Botas; Clase: Con punta de acero; Material: Cuero; Talla: 40; Tipo: Industrial; Tipo de suela: Antideslizante, antiestático;	Q 700.00	Q 700.00
79219	1	Unidad	Botas; Clase: Con punta de acero; Material: Cuero; Talla: 42; Tipo: Industrial; Tipo de suela: Antideslizante, antiestático;	Q 700.00	Q 700.00
79247	1	Unidad	Botas; Clase: Con punta de acero; Material: Cuero; Talla: 44; Tipo: Industrial; Tipo de suela: Antideslizante, antiestático;	Q 700.00	Q 700.00
159718	69	Unidad	Blusa(Camisa); Diseño: Bolsas al frente y respiradero en la espalda; Logotipo: Bordado; Manga: Desmontable; Talla: A la medida; Tela: Poliéster; Tipo: Comando (safari);	Q 206.00	Q 14,214.00
142828	94	Unidad	Chaleco; Contiene: Cinta reflectiva; Género: Unisex; Material: Malla de poliéster; Talla: A la medida;	Q 250.00	Q 23,500.00
126421	6	Unidad	Traje impermeable de alta visibilidad; Componentes: Chumpa y pantalón; Contiene: Cinta reflectiva; Material: Tela impermeable; Talla: M; Uso: Operativo;	Q 677.00	Q 4,062.00
126422	6	Unidad	Traje impermeable; Componentes: Chumpa y pantalón; Contiene: Cinta reflectiva; Material: Tela impermeable; Talla: L; Uso: Operativo;	Q 677.00	Q 4,062.00
121194	6	Unidad	Taje impermeable de alta visibilidad; Componentes: Chumpa y pantalón; Contiene: Cinta reflectiva; Material: Tela impermeable; Talla: XI; Uso: Operativo;	Q 677.00	Q 4,062.00
70227	20	Unidad	Pantalón; Género: Masculino; Material: Lona; Talla: A la medida; Tipo: Operativo;	Q 180.00	Q 3,600.00
TOTAL RENGLÓN 233					Q 57,000.00





292 “Productos sanitarios, de limpieza y de uso personal”

Q. 1,500.00

Crédito necesario para la compra de 30 galones de jabón tipo espuma para manos, que será utilizado por personal que labora en la Dirección General de Correos y Telégrafos.

INSUMO	CANTIDAD	PRESENTACIÓN	CARACTERÍSTICAS	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL
32851	30	Envase	Jabón Tipo: Espuma; Uso: Manos;	Q 50.00	Q 1,500.00
TOTAL RENGLÓN 292					Q 1,500.00

298 “Accesorios y repuestos en general”

Q. 8,366.00

Se solicita acreditar el presente renglón de gasto para contar con asignaciones presupuestarias, que permitan realizar la compra de discos duros SSD y fuentes de poder, para la Unidad de Tecnologías de la Información de la Dirección General de Correos y Telégrafos.

INSUMO	CANTIDAD	PRESENTACIÓN	CARACTERÍSTICAS	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL
s/i	11	Unidad	Disco Duro SSD	Q 650.00	Q. 7,150.00
s/i	2	Unidad	Fuente de poder	Q 608.00	1,216.00
TOTAL RENGLÓN 298					Q. 8,366.00

FUENTE 12 “DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE RECURSOS DEL TESORO”

PROGRAMA 17 “SERVICIOS DE CORREOS Y TELÉGRAFOS”

ACTIVIDAD 002 “SERVICIOS POSTALES”

GRUPO 200 “MATERIALES Y SUMINISTROS”

273 “PRODUCTOS DE LOZA Y PORCELANA”

Q.2,500.00

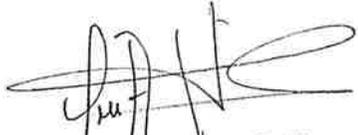
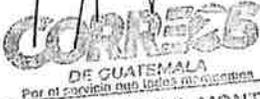
Se solicita acreditar el presente renglón para la compra de cinco inodoros, los cuales serán instalados en los sanitarios ubicados las Agencias Postales de Antigua Guatemala, Retalhuleu y Huehuetenango, a cargo de la Dirección General de Correos y Telégrafos.

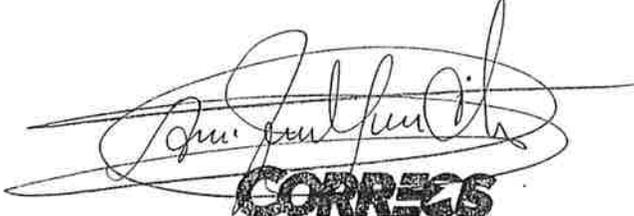




UBICACIÓN GEOGRÁFICA	CENTRO DE COSTO	INSUMO	CANTIDAD	PRESENTACIÓN	CARACTERÍSTICAS	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL
0301	16253	47773	2	Unidad	Inodoro: Capacidad de descarga: 6 Litro(s); Estilo: Ovalo; Material: Porcelana;	Q 500.00	Q. 1,000.00
1101	16260		1			Q. 500.00	Q. 500.00
1301	16256		2			Q. 500.00	Q. 1,000.00
TOTAL RENGLÓN 273							Q. 2,500.00

TOTAL CRÉDITOS: Ochenta Mil Quinientos Dieciocho Quetzales Exactos
(Q.80,518.00)



Lic. OSCAR ARTURO GIL MONTERROSO
JEFE DEL DEPARTAMENTO FINANCIERO



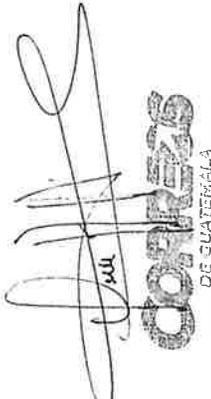
ADA JULIETA GUINEA CHAVARRÍA
DIRECTORA GENERAL



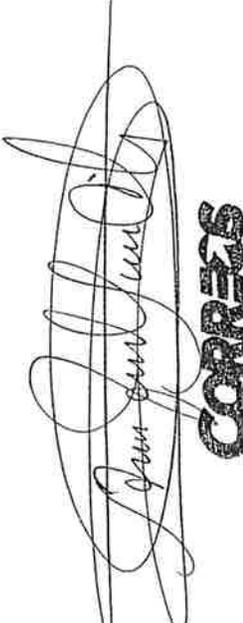
MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
 DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS
 REPORTE DE EJECUCION Y PROYECCION MENSUALIZADA
 EJERCICIO FISCAL AÑO 2023



210 Regiones	Actividad 001 Presupuesto: Vigente	"Dirección y Coordinación"		FUENTE 11												Total Proyección	Déficit
		EJECUTADO						PROYECCIÓN						Total Proyección	Déficit		
		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre				
113-0101	Q 143,904.00	Q39,714.70	Q25,977.98	Q24,752.25	Q24,750.00	Q1,294.26	Q1,303.94	Q1,247.18	Q1,241.40	Q1,329.26	Q12,021.71	Q1,600.00	Q148,168.86	-Q2,264.86			
TOTALES	Q 143,904.00	Q 39,714.70	Q 25,977.98	Q 24,752.25	Q 24,750.00	Q 1,294.26	Q 1,303.94	Q 1,247.18	Q 1,241.40	Q 1,329.26	Q 12,021.71	Q 1,600.00	Q 148,168.86	Q (2,264.86)			


 DE GUATEMALA
 Por el servicio que todos merecemos
CORREOS

LIC. OSCAR ARTURO GIL MONTERROSO
 JEFE DEL DEPARTAMENTO FINANCIERO


 DE GUATEMALA
 Por el servicio que todos merecemos
CORREOS

ADA JULIETA GUINEA CHAVARRÍA
 DIRECTORA GENERAL